

Bono estatal de hasta \$ 200.000: el 94,5% de las solicitudes está al día y pagos suman US\$ 573,6 millones fiscales

Al viernes 2 de febrero de 2024 se registraban 3.129.840 solicitudes para optar al bono fiscal de hasta \$ 200.000. De ese total, 3.008.963 solicitudes están aceptadas. Las restantes incluyen aquellas que se encuentran aún en proceso de revisión y las que fueron rechazadas por incumplir algún requisito dispuesto por la Ley N° 21.339.

El pago promedio por solicitud, en tanto, fue de \$ 188.757, de acuerdo con los datos reportados por las siete administradoras de fondos de pensiones al mismo viernes 2.

Santiago, 15/02/2024.-

De acuerdo con los datos recabados por la Superintendencia de Pensiones (SP), hasta el 2 de febrero de 2024 se contabilizaba un total de 3.129.840 afiliadas y afiliados que habían ingresado su solicitud para acceder al bono estatal de hasta \$ 200.000. El plazo para solicitar este beneficio venció el 8 de mayo de 2022.

Del total de solicitudes, 3.008.963 habían sido aceptadas. Respecto de las solicitudes restantes, un grupo aún está siendo revisado por las administradoras de fondos de pensiones (AFP), a fin de que cumplan con lo estipulado en la Ley N° 21.339, mientras que otro grupo fue rechazado por no cumplir con los requisitos para optar al beneficio.

Por su parte, las solicitudes pagadas al día 2 de este mes llegaban a 2.844.282, equivalentes al 94,5%, y el pago promedio por solicitud fue de \$ 188.757. Para efectuar los pagos correspondientes a este bono, el Fisco había desembolsado US\$ 573,6 millones, de acuerdo con el valor del dólar a \$ 936,01 del mismo viernes 2 de febrero.

La SP recuerda que los recursos para pagar este beneficio estatal son traspasados desde la Tesorería General de la República (TGR) a las administradoras y depositados en cuentas corrientes bancarias para evitar fluctuaciones en el valor de los montos y asegurar que se respete el valor íntegro del bono a quienes corresponda.

Lo que dice la Ley N° 21.339 (vigente hasta el 8 de mayo de 2022)

Esta ley contempló la entrega del bono de hasta \$ 200.000 según dos criterios:

- a) Podrán acceder a \$ 200.000 quienes debido a los retiros quedaron con saldo cero en sus cuentas obligatorias en algún momento entre el 30 de julio de 2020 y el 31 de marzo de 2021, y que además tengan un saldo inferior a \$ 200.000 al 31 de marzo de 2021.
- b) Podrán acceder a un bono que les permita completar \$ 200.000 quienes al 1 de enero de 2021 se encuentren afiliados al sistema y, además, en sus cuentas de ahorro obligatorio registren al 31 de marzo de 2021 un saldo positivo, pero inferior a \$ 200.000. En este caso, el beneficio se entregará hayan o no retirado fondos.

**Bono de cargo fiscal Ley N° 21.339
Al 2 de febrero de 2024**

CAPITAL	TOTAL RUT UNICOS	249.885
	TOTAL SOLICITUDES	261.685
	TOTAL RECHAZOS	13.866
	TOTAL PAGOS	246.554
	TOTAL MONTO PAGADO MM\$	46.633
CUPRUM	TOTAL RUT UNICOS	27.605
	TOTAL SOLICITUDES	27.999
	TOTAL RECHAZOS	492
	TOTAL PAGOS	27.508
	TOTAL MONTO PAGADO MM\$	5.103
HABITAT	TOTAL RUT UNICOS	250.056
	TOTAL SOLICITUDES	252.500
	TOTAL RECHAZOS	10.368
	TOTAL PAGOS	240.358
	TOTAL MONTO PAGADO MM\$	46.150
MODELO	TOTAL RUT UNICOS	810.709
	TOTAL SOLICITUDES	843.341
	TOTAL RECHAZOS	97.995
	TOTAL PAGOS	743.830
	TOTAL MONTO PAGADO MM\$	149.239
PLANVITAL	TOTAL RUT UNICOS	763.807
	TOTAL SOLICITUDES	796.919
	TOTAL RECHAZOS	5.408
	TOTAL PAGOS	759.585
	TOTAL MONTO PAGADO MM\$	140.981
PROVIDA	TOTAL RUT UNICOS	667.931
	TOTAL SOLICITUDES	668.083
	TOTAL RECHAZOS	72.968
	TOTAL PAGOS	590.286
	TOTAL MONTO PAGADO MM\$	110.764
UNO	TOTAL RUT UNICOS	238.970
	TOTAL SOLICITUDES	279.313
	TOTAL RECHAZOS	4.293
	TOTAL PAGOS	236.161
	TOTAL MONTO PAGADO MM\$	38.011
TOTAL	TOTAL RUT UNICOS	3.008.963
	TOTAL SOLICITUDES	3.129.840
	TOTAL RECHAZOS	205.390
	TOTAL PAGOS	2.844.282
	TOTAL MONTO PAGADO MM\$	536.881